

CIRCULAR No. CE 0002

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL- AREA COBERTURA EDUCATIVA

PARA: SECRETARIOS DE EDUCACIÓN MUNICIPALES, DIRECTORES DE NUCLEO, RECTORES Y DIRECTORES RURALES.

ASUNTO: ESTADO DE AVANCE DE LA MATRICULA A CORTE 24 DE FEBRERO DE 2017

FECHA: 2 DE FEBRERO DE 2017.

Cordial saludo:

A través del presente escrito, en reiteración a la circular de fecha 11 de enero de 2017, nos permitimos en primer lugar, dar las gracias a los Rectores y Directores Rurales que a la fecha han cumplido con el PROCESO DE MATRÍCULA como lo establece el cronograma de Gestión de la Cobertura Educativa.

Igualmente solicitamos a todos los Rectores y Directores Rurales que no han cumplido con la totalidad de la matrícula proyectada en el presente año, acelerar el proceso de matrícula, toda vez, que el Ministerio de Educación, tomara como dato de matrículas de cada Institución Educativa, el día 24 DE FEBRERO DE 2017, con el propósito de brindar las canastas educativas, la planta de docentes, el estudio de insuficiencia y las estrategias de permanencia.

Así mismo, solicitamos enviar a esta Secretaria antes del 10 de febrero de 2017, todas las novedades de matrículas que tengan pendientes, presentadas en su debido formato y firmado por el rector, al correo electrónico:simatsedcordoba@gmail.com

Para mayor ilustración, se anexa el estado de matrícula a la fecha con el objeto de que ustedes puedan verificar el estado de avance de la matrícula de su establecimiento, para lo cual se deben remitir a la columna diferencia porcentual entre matrícula, para ver el estado de avance de la misma de cada establecimiento educativos.

Por último, les manifestamos que de acuerdo con lo establecido en la Resolución No.000844 de fecha 29 de abril de 2016, ustedes también hacen parte del proceso de Gestión de la Cobertura Educativa del Departamento, con su apoyo alcanzaremos las metas de matrículas en el año 2017.

Agradecemos el cumplimiento a lo solicitado en la presente.

Cordialmente,



IRIS SOFÍA PORTILLO ALVAREZ
Líder Área Cobertura Educativa

Anexos: Estado matrícula a corte 2 de Febrero de 2017

Reviso: Anibal Martín Arroyo Franco
Profesional Universitario

Proyecto: Katia Garcés Yanes
Profesional universitaria Área Cobertura